



SUMARIO

CABOS SUELTOS	66
LA VOZ DEL PAPA	
- Al Capítulo General de la Orden de Predicadores	67
- Al Congreso de Abades Benedictinos	69
¡GRACIAS SANTO PADRE!	
Dirección de Claune	71
ESTUDIOS	
- Las palabras de la absolución en el sacramento de la Penitencia	
Juan Carlos Mateos González, Pbro.	72
NOTICIAS BREVES	81
ENTREVISTA	
- Con Hna. María V. de la Asunción, Priora de Carmelo en Tánger	
David Jiménez Herrero, O.C.D.	85
ENTRA EN EL GOZO DE TU SEÑOR	91
LIBROS	
- <i>El camino del corazón</i>	
Ernestina y Pedro Álvarez Tejerina	95
- <i>Un corazón que late. Vivencias eucarísticas</i>	
Alicia Correa Fernández, O.A.R.	96

CABOS SUELTOS

No es ésta una ventana al uso por la que suelen asomarse, a veces exhibiéndose, los directores de los medios de comunicación. Se trata más bien de un simple tablón de avisos para recordar puntos diversos, de importancia desigual, que pueden interesar a las comunidades.

Constitución Apostólica *Vultum Dei Quaerere*. Creemos que es un regalo del Papa Francisco a la vida contemplativa femenina, como se reafirma en una nota del interior de este número. El Papa muestra el aprecio permanente de la Iglesia por la vida contemplativa y ha querido introducir algunos elementos en la normativa actual para favorecer, y garantizar para el futuro, lo más nuclear de este género de vida. Una próxima Instrucción de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica concretará esa normativa y señalará cauces para su provechosa ejecución.

CD «20 temas esenciales para la vida consagrada». Encargado por CLAUNE a D. Juan Carlos Mateos González, sacerdote, vocal de la Junta General de CLAUNE. Nuestro propósito es enviarlo en octubre a todas las comunidades contemplativas. Si alguna NO tiene interés en recibirlo, rogamos que nos lo indique cuanto antes.

Página Web de CLAUNE. Por carta enviada a todas las comunidades, conocen la finalidad que nos ha movido a ponerla en marcha, respetando siempre la libertad de cada comunidad. Ha habido hasta ahora vacilaciones en el funcionamiento; en parte, normales de un nacimiento, pero ya ha recibido un nuevo impulso que esperamos garantice una larga vida, como servicio a los simpatizantes de la vida contemplativa y a las comunidades que lo deseen.

COMUNICARSE CON CLAUNE

Dirección postal: C/ Raimundo Fernández Villaverde, 57-9º D
28003 MADRID

Teléfono: 915 539 671 - **Fax:** 914 560 612

E-Mail: claune@gmail.com

Web: www.claune.com

DONATIVOS A INSTITUTO PONTIFICIO CLAUNE:

Giro, cheque nominal, ingreso o transferencia a:

ES97 0075 0001 8906 0507 1916 (Banco Popular)

¡SIEMPRE A SU DISPOSICIÓN!

LA VOZ DEL PAPA

A LOS PARTICIPANTES EN EL CAPÍTULO GENERAL DE LA ORDEN DE LOS FRAILES PREDICADORES

Jueves 4 de agosto de 2016

Queridos hermanos y hermanas:

Hoy podríamos describir este día como «Un jesuita entre frailes»: a la mañana con ustedes y en la tarde en Asís con los franciscanos: entre frailes.

Les doy la bienvenida y agradezco el saludo que Fray Bruno Cadoré, Maestro general de la Orden, me ha dirigido en nombre propio y de todos los presentes, ya culminando el Capítulo general, en Bolonia, donde desean reavivar sus raíces junto al sepulcro del santo Fundador.

Este año tiene un significado especial para vuestra familia religiosa al cumplirse ocho siglos desde que el papa Honorio III confirmó la Orden de los Predicadores. Con ocasión del Jubileo que celebran con este motivo, me uno a ustedes en acción de gracias por los abundantes dones recibidos durante este tiempo. Además quiero expresar mi gratitud a la Orden por su significativo aporte a la Iglesia y la colaboración que, con espíritu de servicio fiel, ha mantenido desde sus orígenes hasta el día de hoy con la Sede Apostólica.

Y este octavo centenario nos lleva a hacer memoria de hombres y mujeres de fe y letras, de contemplativos y misioneros, mártires y apóstoles



de la caridad, que han llevado la caricia y la ternura de Dios por doquier, enriqueciendo a la Iglesia y mostrando nuevas posibilidades para encarnar el Evangelio a través de la predicación, el testimonio y la caridad: tres pilares que afianzan el futuro de la Orden, manteniendo la frescura del carisma fundacional.

Dios impulsó a santo Domingo a fundar una «Orden de Predicadores», siendo la predicación la misión que Jesús encomendó a los Apóstoles. Es la Palabra de Dios la que quema por dentro e impulsa a salir para anunciar a Jesucristo a todos los pueblos (cf. Mt 28,19-20). El padre Fundador decía: «Primero contemplar y después enseñar». Evangelizados por Dios, para evan-

gelizar. Sin una fuerte unión personal con él, la predicación podrá ser muy perfecta, muy razonada, incluso admirable, pero no toca el corazón, que es lo que debe cambiar. Es tan imprescindible el estudio serio y asiduo de las materias teológicas, como todo lo que permite aproximarnos a la realidad y poner el oído en el pueblo de Dios. El predicador es un contemplativo de la Palabra y también lo es del pueblo, que espera ser comprendido (cf. *Evangelii gaudium*, 154).

Transmitir más eficazmente la Palabra de Dios requiere el testimonio: maestros fieles a la verdad y testigos valientes del Evangelio. El testigo encarna la enseñanza, la hace tangible, convocadora, y no deja a nadie indiferente; añade a la verdad la alegría del Evangelio, la de saberse amados por Dios y objeto de su infinita misericordia (cf. *ibid.* 142).

Santo Domingo decía a sus seguidores: «Con los pies descalzos, salgamos a predicar». Nos recuerda el pasaje de la zarza ardiente, cuando Dios dijo a Moisés: «Quítate las sandalias de los pies, pues el sitio que pisas es terreno sagrado» (*Ex* 3,5). El buen predicador es consciente de que se mueve en terreno sagrado, porque la Palabra que lleva consigo es sagrada, y sus destinatarios también lo son. Los fieles no sólo necesitan recibir la Palabra en su integridad, sino también experimentar el testimonio de vida de quien predica (cf. *Evangelii gaudium*, 171). Los santos han logrado abundantes frutos porque,

con su vida y su misión, hablan con el lenguaje del corazón, que no conoce barreras y es comprensible por todos.

Por último, el predicador y el testigo deben serlo en la caridad. Sin esta, serán discutidos y sospechosos. Santo Domingo tuvo un dilema al inicio de su vida, que marcó toda su existencia: «Cómo puedo estudiar con pieles muertas, cuando la carne de Cristo sufre». Es el cuerpo de Cristo vivo y sufriente, que grita al predicador y no lo deja tranquilo. El grito de los pobres y los descartados despierta, y hace comprender la compasión que Jesús tenía por las gentes (*Mt*15, 32).

Mirando a nuestro alrededor, comprobamos que el hombre y la mujer de hoy, están sedientos de Dios. Ellos son la carne viva de Cristo, que grita «tengo sed» de una palabra auténtica y liberadora, de un gesto fraterno y de ternura. Este grito nos interpela y debe ser el que vertebre la misión y dé vida a las estructuras y programas pastorales. Piensen en esto cuando reflexionen sobre la necesidad de ajustar el organigrama de la Orden, para discernir sobre la respuesta que se da a este grito de Dios. Cuanto más se salga a saciar la sed del prójimo, tanto más seremos predicadores de verdad, de esa verdad anunciada por amor y misericordia, de la que habla santa Catalina de Siena (cf. *Libro della Divina Dottrina*, 35). En el encuentro con la carne viva de Cristo somos evangelizados y recobramos la pasión para ser predicadores y testi-

gos de su amor; y nos libramos de la peligrosa tentación, tan actual hoy día, del nosticismo.

Queridos hermanos y hermanas, con un corazón agradecido por los bienes recibidos del Señor para vuestro Orden y para la Iglesia, los animo a seguir con alegría el carisma inspirado a santo Domingo y que ha sido vivido con diversos

matices por tantos santos y santas de la familia dominica. Su ejemplo es impulso para afrontar el futuro con esperanza, sabiendo que Dios siempre renueva todo... y no defrauda. Que Nuestra Madre, la Virgen del Rosario, interceda por ustedes y los proteja, para que sean predicadores y testigos valientes del amor de Dios. ¡Gracias!

A LOS PARTICIPANTES EN EL CONGRESO DE LA ORDEN

BENEDICTINA

8 de septiembre de 2016

Queridos Padres Abades, queridas hermanas,

Con gozo os doy la bienvenida a todos. Saludo al P. Abad Primado Dom Notker Wolf, al que agradezco sus atentas palabras y especialmente, el precioso servicio prestado durante estos años. ¿Después de dieciséis años dando vueltas, quién parará ahora a este hombre? Vuestro Congreso Internacional, que os reúne en Roma para reflexionar sobre el carisma monástico recibido de San Benito y sobre como permanecerle fiel en un mundo que cambia, tiene en esta ocasión un significado particular al producirse dentro del contexto del Jubileo de la Misericordia. Es Cristo mismo que nos invita a ser «misericordiosos como el Padre es misericordioso» (Le 6,36); y vosotros sois testimonios privilegiados de este «como», de este «modo» de operar misericordiosamente de Dios. De hecho, solo en la contemplación de Jesucristo se llega a ver el rostro de la misericordia del Pa-

dre (cfr. Carta Misericordia Vultus 1), la vida monástica constituye un camino ideal para hacer esta experiencia contemplativa y traducirla en un testimonio personal y comunitario.

El mundo de hoy demuestra cada vez más tener necesidad de misericordia, pero la misericordia no es un eslogan o una receta: es el corazón de la vida cristiana y al mismo tiempo su estilo concreto, el aliento que anima las relaciones interpersonales y nos hace atentos a las necesidades de los más necesitados y solidarios con ellos. Esto, en definitiva, manifiesta la autenticidad y la credibilidad del mensaje que la Iglesia debe anunciar y custodiar. Efectivamente, en este tiempo y en esta Iglesia llamada a centrarse cada vez más en lo esencial, los monjes y las monjas guardan por vocación un don especial y una responsabilidad especial: la de mantener vivo el oasis del espíritu, en el cual los pastores y los fieles pueden alcanzar la fuente de la misericor-

dia. A causa de esto, en la reciente Constitución Apostólica *Vultum Dei quaerere*, me dirijo a las monjas y por extensión a todos los monjes: «Sea para vosotros ahora y siempre válido el lema de la tradición benedictina “ora et labora”, que educa para encontrar una relación equilibrada entre la tensión hacia lo absoluto y el compromiso en las responsabilidades cotidianas, entre la quietud de la contemplación y el dinamismo del servicio» (32).

Buscando, con la gracia de Dios, vivir como misericordiosos en vuestras comunidades, anunciáis fraternidad evangélica desde todos vuestros monasterios repartidos a lo largo y ancho del planeta; y lo hacéis mediante ese silencio activo y elocuente que deja hablar a Dios en la vida ensordecedora y distraída del mundo. El silencio que vosotros observáis y del que sois custodios sea el necesario «supuesto previo para una mirada de fe que capte la presencia de Dios en la historia personal, en la de los hermanos y hermanas que el Señor os encomienda y en los acontecimientos del mundo contemporáneo» (ibid. 33). Aunque viváis separados del mundo, vuestra clausura no es estéril, es más, es «una riqueza y no un obstáculo a la comunión» (ibid. 31). Vuestro trabajo, en armonía con la oración, os hace participar de la obra creativa de Dios y os hace «ser solidarios con los pobres que no pueden vivir sin trabajar» (ibid.32). Con vuestra típica hospitalidad, podéis encontrar a los más alejados y marginados, a todos los

que se encuentran en una situación de grave pobreza humana y espiritual. También vuestro compromiso con la educación y la formación de la juventud es muy apreciado y altamente cualificado. Los estudiantes de vuestras escuelas, a través del estudio y de vuestro testimonio de vida, pueden convertirse en expertos en ese humanismo que se desprende de la Regla Benedictina. Vuestra vida contemplativa es también un canal privilegiado para alimentar la comunión con los hermanos de las Iglesias Orientales.

Que la ocasión de este Congreso Internacional refuerce vuestra Federación, a fin que siempre y del mejor modo esté al servicio de la comunión y de la cooperación entre monasterios. No os desaniméis si los miembros de vuestras comunidades monásticas disminuyen y envejecen; al contrario, conservad el celo de vuestro testimonio incluso en los países hoy más difíciles, con la fidelidad al carisma y la osadía de fundar nuevas comunidades. Vuestro servicio a la Iglesia es precioso. Incluso en nuestro tiempo, se necesitan hombres y mujeres que no antepongan nada al amor de Cristo (cf. Regla de San Benito, 4.21; 72.11), que se alimenten cada día de la Palabra de Dios, que celebren dignamente la santa liturgia, que trabajen activamente y en armonía con la creación.

Queridos hermanos y hermanas, os agradezco vuestra visita. Os bendigo y os acompaño con mi oración. Por favor, rezad por mí, lo necesito. Gracias

¡GRACIAS SANTO PADRE!

En la mañana del 22 de julio, Mons. José Rodríguez Carballo, O.F.M. arzobispo secretario de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica, presentaba en la Oficina de Prensa de la Santa Sede, la Constitución Apostólica **Vultum Dei Quererere**, que había firmado el Papa el día 29 de junio, y que va dirigida especialmente a la vida contemplativa femenina.

Es sabido que presentar en el mes de julio un documento que no sea «provocador» significa enviarlo directamente al limbo de los medios de comunicación. Con todo, algún eco sí tuvo en la prensa «especializada». Es doloroso que algunos medios, incluso de contenido y finalidad religiosa, han prestado un pobre servicio a la causa actuando una vez más, y van..., como periodismo sensacionalista.

En estos momentos, desde CLAUNE tan sólo queremos agradecer al Papa que, siguiendo la tradición de sus antecesores, haya manifestado solemnemente el aprecio de la Iglesia por la vida contemplativa, también en este momento concreto de su larga historia. No es ningún secreto que, al menos en Europa, la vida contemplativa pasa por una etapa «especial» en la que la intervención iluminadora y pastoral del Papa se veía necesaria. Para que las consagradas en la vida contemplativa puedan seguir siendo «*faros para los cercanos y sobre todo para los lejanos, antorchas que acompañan el camino de los hombres y de las mujeres en la noche oscura del tiempo y centinelas de la aurora*», el Papa alienta con su palabra de Pastor de toda la Iglesia y marca directrices que aseguren la permanencia de ese insustituible servicio como lo necesita la Iglesia de hoy. Por ello, en el n° 12 de la Constitución Apostólica el Papa dispone claramente:

«Estos temas se llevarán a la práctica ulteriormente, con modalidades adaptadas a las tradiciones carismáticas específicas de las diversas familias monásticas, en armonía con las disposiciones de la Parte final de esta Constitución y con las indicaciones particulares que se deben aplicar y que la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica dará cuanto antes».

Aunque sabemos que el reloj del Vaticano se acompasa a un ritmo propio, creemos que en esta ocasión el *cuanto antes* de la indicación del Papa será realmente un *cuanto antes* de nuestro mundo. Por ello, estando siempre dispuestos al mejor servicio a las comunidades contemplativas, en CLAUNE preferimos es- perar a la publicación de la Instrucción de la Congregación para la Vida Consagrada... para publicar conjuntamente la Constitución Apostólica y la dicha Instrucción y procuraremos servir los ejemplares que cada comunidad necesite. Hemos creído que las comunidades agradecerán el «retraso» en gracia a la practicidad.

La Vida Contemplativa, siempre en apertura, de oídos, mente y corazón, a la «voz del Papa».

La Dirección de CLAUNE

ESTUDIOS

AÑO DE LA MISERICORDIA

LAS PALABRAS DE LA ABSOLUCIÓN EN EL SACRAMENTO DE LA PENITENCIA

«**R**ecibid el Espíritu Santo. A quienes les perdonéis los pecados, les quedan perdonados; a quienes se los retengáis, les quedan retenidos» (Jn 20, 22). Jesucristo comunica a sus discípulos el don del Espíritu Santo. El Resucitado «sopla» sobre ellos repitiendo el gesto del Creador (cf. Gn 2,7). En esta nueva creación los discípulos renacen como testigos del Crucificado Resucitado y, así, se les confiere autoridad para anunciar el Evangelio por todo el mundo.

En el texto de san Juan, el don del Espíritu va acompañado de las palabras sobre el poder de perdonar y de retener los pecados (v. 23). El papa Francisco lo expresa bellamente: *«Jesús, transfigurado en su cuerpo, es ya el hombre nuevo, que ofrece los dones pascales, fruto de su muerte y resurrección. ¿Cuáles son estos dones? La paz, la alegría, el perdón de los pecados, la misión, pero sobre todo dona el Espíritu Santo que es la fuente de todo esto. El soplo de Jesús, acompañado por las palabras con las que comunica el Espíritu, indica la transmisión de la vida, la vida nueva regenerada por el perdón»* (Audiencia general, 20-11-2013).

El día de Pascua, el Resucitado ha conferido así a los discípulos el poder de perdonar los pecados. El papa Francisco se sirve de este texto bíblico para enfatizar la fuerza curativa del sacramento de la Reconciliación: *«Este pasaje nos descubre la dinámica más profunda contenida en este sacramento. Ante todo, el hecho de que el perdón de nuestros pecados no es algo que podamos darnos nosotros mismos. Yo no puedo decir: me perdono los pecados. El perdón se pide, se pide a otro, y en la Confesión pedimos el perdón a Jesús. El perdón no es fruto de nuestros esfuerzos, sino que es un regalo, es un don del Espíritu Santo, que nos llena de la misericordia y de la gracia que brota incesantemente del corazón abierto de par en par de Cristo crucificado y resucitado. En segundo lugar, nos recuerda que sólo si nos dejamos reconciliar en el Señor Jesús con el Padre y con los hermanos podemos estar verdaderamente en paz»* (Audiencia general, 19-2-2014).

Vemos, por tanto, que la Iglesia es la depositaria del poder de las llaves. Dios perdona a todo hombre en su misericordia, pero quiso también que aquellos que pertenecen a Cristo y a la Iglesia reciban el perdón mediante los ministros de la comunidad. *«A través del ministerio apostólico me alcanza la misericordia de Dios, mis culpas son perdonadas y se me dona la alegría. De*

este modo Jesús nos llama a vivir la reconciliación también en la dimensión eclesial, comunitaria. Y esto es muy bello. La Iglesia, que es santa y a la vez necesita de penitencia, acompaña nuestro camino de conversión durante toda la vida. La Iglesia no es dueña del poder de las llaves, sino que es sierva del ministerio de la misericordia y se alegra todas las veces que puede ofrecer este don divino» (Audiencia general, 20-11-2013).

LAS PALABRAS DE LA ABSOLUCIÓN

La fórmula de la absolución de los pecados, que el sacerdote pronuncia con las manos extendidas sobre la cabeza del penitente, subraya el carácter trinitario, pascual y eclesial del Sacramento de la Penitencia.

Ofrecemos un comentario teológico-espiritual de las palabras de la absolución, intentando presentar una visión sintética del sacramento.

1. Dios, Padre misericordioso, que reconcilió consigo al mundo

Ya desde la primera frase se hace referencia a la misericordia del Padre. El perdón de los pecados brota de su firme voluntad de salvación respecto al mundo entero. La historia de la salvación es la realización de este proyecto. Desde el comienzo, el antiguo Pueblo de Dios va siendo el lugar de la acción liberadora de Yahvé y el ámbito en el que se manifiesta «misericordioso y compasivo, lento a la cólera, lleno de amor y de fidelidad» (Sal 86, 15). La salida de Egipto y la alianza en el Sinaí sellan la misericordia de Dios con su pueblo: Él se presenta como su redentor, y el Pueblo se convierte en pueblo santo. Todo esto permite al cristiano y a la consagrada reconocer la pedagogía de Dios con su pueblo. A partir de esta pedagogía la persona consagrada puede madurar algunas actitudes fundamentales para acercarse al Sacramento de la Reconciliación. Dado que brota de la fidelidad de Dios, sabe que lo importante es «*creer*» en su misericordia. Creer en esta misericordia significa volver a confiar en el Padre, con la certeza de que la realidad del pecado en nosotros no es más grande que su misericordia: «*aunque nuestra conciencia nos reproche algo, Dios es más grande que nuestra conciencia y conoce todas las cosas*» (1 Jn 3, 20). El deseo de ser perdonados, el arrepentimiento, la reparación del mal causado, siempre son posibles, porque se apoyan sobre esta certeza de la fe: la misericordia de Dios va dirigida a cada uno, a cada consagrado/-a y a todo el mundo. Esto significa que nadie se salva por sí mismo: la misericordia se pide y se acoge. Es el Padre el que reconcilia consigo, la iniciativa es suya. El Sacramento del Perdón nos recuerda, por tanto, también a las consagradas, que forman parte de una historia de salvación que las precede, una misericordia en la que, por gracia, entran a formar parte

y en ella descubren el rostro bueno del Padre, que cada vez las vuelve a acoger en la comunión consigo.

Pero hay además un segundo aspecto: *la misericordia tiende a la comunión*. La misericordia dada por Dios reconstruye y hace más fuertes las relaciones debilitadas o rotas por el pecado: envuelve a la consagrada, la dispone para sentir el abrazo y el encuentro con el Padre. El perdón, por tanto, no es simple don dispensado al pecador, independientemente de su voluntad, sino que pretende mover su voluntad para que reconozca en Dios al Padre lleno de amor. La absolución de los pecados no es un gesto mágico: es la gracia que invade a la consagrada abriéndole corazón, mente y voluntad para una vida de comunión con Dios.

Acercándose al Sacramento del Perdón, la consagrada sabe que queda implicada en esta acción: recibe el perdón, pero este mismo perdón la compromete en el proyecto de Dios que aspira a reconciliar a la creación entera. Recibiendo el perdón, la consagrada tiene fija la mirada en su Señor, escucha su Palabra y se entrega a ella. La vida de la consagrada es, por tanto, continua *conversión* a este Dios cuyo corazón, se acerca a la humanidad pecadora y a este mundo que le busca, aunque no lo sepa.

2. Por la muerte y la resurrección de su Hijo

La acogida de los pecadores es un rasgo que impregna toda la vida de Jesús, su mismo nombre significa «Yahvé salva» (Mt 1, 21). Gracias a su vida y a su muerte y resurrección, ha venido el perdón de Dios: «el Hijo del hombre ha venido a dar su vida como rescate por muchos» (Mc 10, 45). Momento culminante de esta obra de reconciliación es la ofrenda de su vida en la cruz, cuando para todos nosotros ha implorado y obtenido el perdón del Padre (Lc 23, 33). Por tanto, es sólo en Cristo redentor como la plenitud del perdón llega al hombre y es su misterio pascual el que ocupa el centro de la historia de la salvación. El perdón de los pecados mana de manera permanente y continua de la cruz de Cristo, y en virtud del poder del Resucitado se extiende eternamente a cada lugar «por muchos» (Mc 14, 24). Siendo cada sacramento una particular manifestación de la Pascua de Cristo en la historia, la redención realizada por él llega a los hombres de formas múltiples y variadas. El Bautismo es el primero que da al hombre una vida nueva.

Esta nueva vida no anula, sin embargo, la fragilidad de la naturaleza humana, por eso el camino de todo hombre, también de la consagrada está marcado por la dolorosa experiencia del pecado y exi-

ge la continua renovación del perdón de Dios en el Sacramento de la Reconciliación. El repetirse de la celebración de este Sacramento de curación muestra toda la capacidad renovadora de este dinamismo de salvación, con el que Dios se ha adentrado irreversiblemente en la historia humana con la encarnación, la muerte y la resurrección de Jesús. Reconciliado con Dios en Cristo, el bautizado es así un hombre continuamente transfigurado por la Pascua del Señor, a partir de la cual empieza a vivir «en», «con» y «para» Cristo (cf. Ef 2, 10; Col 3, 3; Rom 6, 8; Flp 1, 6).

3. Y derramó el Espíritu Santo para la remisión de los pecados

La remisión de los pecados, realizada por la muerte de Jesús en la Cruz, llega a cada cristiano, también a cada consagrada, en virtud del Espíritu Santo, derramado por Dios por medio del Resucitado. Es el Espíritu el que realiza en ella la eficacia de la Pascua de Jesús. De lo contrario, sería un acontecimiento del pasado, y no podría actualizarse en el signo sacramental para ser comunicada a los creyentes en general y a las personas consagradas en particular. El Espíritu Santo, por tanto, aparece como la fuerza que permite el cumplimiento del proyecto salvífico del Padre realizado por el Hijo. Los evangelios muestran que el Espíritu de Dios, o sea, la vida y el poder de Dios mismo, actúa antes de nada en Jesús, en su vida terrena.

El mismo Espíritu es dado por el Resucitado a su Iglesia. En cuanto fuerza de Dios y principio de la nueva creación, vive en la Iglesia y la capacita para cumplir la misión confiada por el Señor. Confiere a los Apóstoles el poder de perdonar los pecados, llevando a cumplimiento en la Iglesia y por medio de ella, la obra de Cristo, que siempre tiende a la reconciliación entre el hombre y Dios. De este modo es como el Espíritu une íntimamente al bautizado, entiéndase también a la consagrada, con Cristo y, al mismo tiempo, a los creyentes entre sí en la Iglesia. En el ritual del Sacramento de la Penitencia, el papel del Espíritu Santo está muy subrayado, se menciona repetidamente, mostrando que toda la acción celebrativa está bajo su signo: antes, durante y tras la celebración, el Espíritu acompaña y actúa siempre en el penitente y en el ministro. El Espíritu Santo está en el origen del camino de conversión, puesto que exhorta al pecador a arrepentirse y a volver al Señor. Realiza en él lo que ya invocaba el salmista: «¡Oh Dios, restaúranos, que brille tu rostro y nos salve!» (Sal 80, 4).

El sacerdote al acoger al pecador, le recuerda la presencia operante del Espíritu Santo en él y en la Iglesia: «*La gracia del Espíritu Santo ilumine tu*

corazón, para que puedas confesar con fe tus pecados y reconocer la misericordia de Dios». Esta admonición, propia de la cuarta fórmula del Ritual de la Penitencia, muestra que para el penitente no se trata solamente de discernir los pecados, sino de llegar a la *metánoia*, a la transformación del corazón. Al ser una acción movida por el Espíritu de la Verdad y por el Espíritu de Amor, en la intimidad de la conciencia, la propia vida se convierte en un comenzar de nuevo.

Desde el momento en que el ministro del Sacramento actúa en nombre de Cristo y de la Iglesia, el Espíritu Santo extiende su acción también sobre él: «*El sacerdote y el penitente prepárense a la celebración del sacramento ante todo con la oración. El sacerdote invoque el Espíritu Santo para recibir su luz y caridad*» (Praenotanda, 15). Con «luz» y «caridad» se quiere reconocer como dones del Espíritu el discernimiento y la misericordia. El Ritual de la Penitencia nos indica algunas precisiones sobre esto: «*Para que el confesor pueda cumplir su ministerio con rectitud y fidelidad, aprenda a conocer las enfermedades de las almas y a aportarles los remedios adecuados; procure ejercitar sabiamente su función [...]. El discernimiento del espíritu es, ciertamente, un conocimiento íntimo de la acción de Dios en el corazón de los hombres, un don del Espíritu Santo y un fruto de la caridad [...]. Al acoger al pecador penitente y guiarle hacia la luz de la verdad cumple su función paternal, revelando el corazón del Padre a los hombres y reproduciendo la imagen de Cristo Pastor. Recuerde, por consiguiente, que le ha sido confiado el ministerio de Cristo, que para salvar a los hombres llevó a cabo misericordiosamente la obra de la redención y con su poder está presente en los sacramentos*». (Praenotanda, 10).

4. Te conceda, por el ministerio de la Iglesia

La remisión de los pecados, obtenida por la muerte y resurrección de Cristo, llega al cristiano pecador en la Iglesia y por medio de la Iglesia. La dimensión eclesial del Sacramento es constitutiva, aunque hoy en día a muchos les cueste comprenderlo: entienden el pecado como algo exclusivamente individual. Puesto que el Sacramento de la Penitencia celebra la misericordiosa oferta de amor de Dios hacia el hombre y la respuesta de amor del pecador arrepentido hacia Dios, la mediación de la Iglesia se desarrolla en ambas direcciones. Además, puesto que el perdón se realiza «en Cristo» y «en la Iglesia», la vuelta a Dios es también un retorno a la comunidad eclesial.

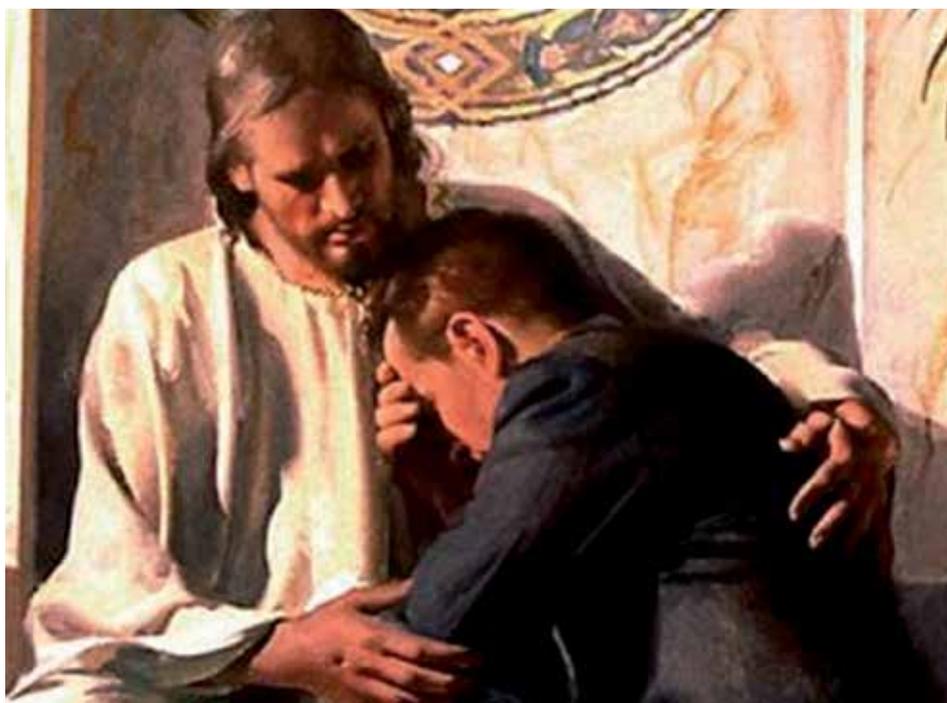
La Lumen gentium del Vaticano II trata de la reconciliación entre pecador e Iglesia, subraya la simultaneidad de la reconciliación con Dios. La acción del Espíritu llega a reconducir al pecador arrepentido a la

plenitud de la comunión eclesial: «*Quienes se acercan al sacramento de la penitencia obtienen de la misericordia de Dios el perdón de la ofensa hecha a él y al mismo tiempo se reconcilian con la Iglesia, a la que hirieron pecando, y que colabora a su conversión con la caridad, con el ejemplo y la oración*» (LG 11).

El *Catecismo de la Iglesia Católica* retoma este tema: «*Este sacramento reconcilia al penitente con la Iglesia. El pecado menoscaba o rompe la comunión fraterna. El sacramento de la Penitencia la repara o la restaura. En este sentido, no cura solamente al que se reintegra en la comunión eclesial, tiene también un efecto vivificante sobre la vida de la Iglesia que ha sufrido por el pecado de uno de sus miembros*» (Catecismo 1469).

La reconciliación con Dios implica también otras reconciliaciones que reparan las rupturas causadas por el pecado: el penitente perdonado se reconcilia consigo mismo en el fondo más íntimo de su propio ser, en el que recupera la propia verdad interior; se reconcilia con los hermanos; se reconcilia con la Iglesia; se reconcilia con toda la creación (*Reconciliatio et paenitentia*, 31).

El contexto eclesial ayuda también a comprender mejor por qué la remisión de los pecados está ligada a la absolución del ministerio sacerdotal. El Sacramento de la Reconciliación implica el ejercicio sacerdotal de toda la Iglesia: del sacerdocio común y del sacerdocio ministerial.



El sacerdocio común de los fieles es ejercido, en primer lugar, por todo cristiano, también por la consagrada: no vive pasivamente la reconciliación, sino que, empujada por la gracia, coopera activamente en la propia conversión y en la plena reinserción en la comunión de la Iglesia. Tampoco la comunidad sufre pasivamente la reintegración del penitente, sino que concurre a su conversión «*con la caridad, el ejemplo y la oración*» (LG 11). Toda la Iglesia ejerce el propio sacerdocio común para obtener la reconciliación y el perdón de los propios hijos pecadores. En este sentido, los apoyos que ofrece: la corrección, el discernimiento, la ayuda y el estímulo en el camino penitencial, son expresiones preciosas de su «caridad» porque ayudan a la reincorporación en la caridad eclesial.

El ejercicio del sacerdocio común exige, sin embargo, el ejercicio del sacerdocio ministerial que, de hecho, está a su servicio. El sacerdote, como ministro de la confesión, dispensa la gracia sacramental «en Cristo» y «en la Iglesia». Actuando «en nombre de Cristo y con la fuerza del Espíritu Santo» (*Praenotanda*, 9), el ministro se pone al servicio de la palabra del Señor, puesto que lleva a cabo el mandato sobre el perdón de los pecados que Cristo confió a los Apóstoles y a sus sucesores. Se trata, sin embargo, de un poder que no puede, de ningún modo, ejercerse de modo arbitrario, sino en conformidad con las enseñanzas y la intención de Cristo. Por esto, el confesor no es dueño, sino servidor del perdón de Dios. El ministro de este sacramento debe unirse a la intención y a la caridad de Cristo (cf. Catecismo 1466a). Al mismo tiempo, el sacerdote actúa también «en el nombre de la Iglesia», al servicio de la comunión eclesial a la que conduce la reconciliación con Dios. El ejercicio del ministerio de la reconciliación tiene que ser llevado a cabo en comunión y en sintonía con la Iglesia y con su magisterio.

Por esta razón el Catecismo recomienda que el ministro: «*Debe tener un conocimiento probado del comportamiento cristiano, experiencia de las cosas humanas, respeto y delicadeza con el que ha caído; debe amar la verdad, ser fiel al magisterio de la Iglesia y conducir al penitente con paciencia hacia su curación y su plena madurez. Debe orar y hacer penitencia por él, confiándolo a la misericordia del Señor*» (1466b).

5. El perdón y la paz

La paz es el resultado final de la acción salvífica, que se deriva de la misericordia del Padre. Es fruto del perdón y de la reconciliación con Dios obtenidos mediante la confesión de los propios pecados. No se trata simplemente de la paz psicológica que la persona consagrada pue-

de advertir, después de haber «aligerado» el corazón del peso de las propias culpas, sino de la paz bíblica, un don de Dios, signo visible de su alianza. Es la paz «nueva» que tiene su fundamento en la muerte y resurrección de Jesús y que supera todo desgarró con Dios y con los hermanos. Es la paz que el Espíritu Santo infunde en los discípulos del Señor dándoles valentía y vitalidad para el anuncio y el testimonio del Evangelio.

En el largo discurso de despedida (Jn 13-17), Jesús une el don de la Paz a la acción del Espíritu Santo consolador (Jn 14, 25-31). El Espíritu «enseñará todo» y esta enseñanza está íntimamente ligada a la enseñanza de Jesús: él, en efecto, «os recordará todo lo que os he dicho» (Jn 14, 26). La tarea del Espíritu es la de continuar y mantener viva en la historia la Revelación de Jesús, no para que añada cosas nuevas, sino para que profundice continuamente la comprensión de la Revelación. Su acción permite a cada persona y a cada consagrada vivir en el hoy la fidelidad al Evangelio. El cristiano en general y la consagrada en particular, una vez perdonada es, por tanto, alcanzada por el don de la paz, reflejo de la salvación escatológica y definitiva que Dios ofrece a la humanidad en Cristo Jesús y realmente comunicada a él por la gracia sacramental. Esta paz es la que sostiene a la consagrada en las vicisitudes de la vida y en las pruebas que encuentra: es «su paz», la de Cristo, transmitida por el Espíritu Santo. A todo esto lleva el perdón de Dios. Envuelta por la misericordia del Padre, alcanzada por el misterio pascual de Cristo, sostenida por la fuerza del Espíritu Santo, la consagrada, dispuesta al arrepentimiento, se dispone a recibir la absolución de los pecados que la introduce en la paz de Dios.

6. Y yo te absuelvo de tus pecados en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo

El gesto de la imposición de las manos con el que el sacerdote acompaña las palabras de la absolución está significando la efusión del Espíritu Santo para la remisión de los pecados, la reconciliación y la comunión con el Señor. El Sacramento de la Penitencia, en efecto, no realiza sólo la «cancelación» de los pecados: también llega finalmente a suscitar en quien lo recibe la voluntad de cambiar de mentalidad y orientación de vida, un camino de conversión que sólo el Espíritu Santo puede poner en marcha y sustentar. Las palabras de la absolución están cargadas de solemnidad y autoridad. El yo inicial en posición enfática subraya que el que está hablando no lo hace en nombre propio, sino como depositario de aquella autoridad de perdonar los pecados que el Señor confió a los Apóstoles y a sus sucesores, expresa también la fe y la participación



de toda la Iglesia, que está implicada en la reconciliación del penitente. Con ese yo se enfatiza también que la sentencia de la absolución no es una simple declaración del perdón de Dios: es palabra eficaz que perdona los pecados, porque en ella y en unión con el ministro, actúan y, de hecho están actuando, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. La persona consagrada se halla así realmente inmersa en la acción salvífica de Dios, que la recrea y le devuelve la vida, esa vida nueva recibida en el Bautismo.

Juan Carlos Mateos González. pbro.

Toledo



NOTICIAS BREVES

Bodas de Oro de Profesión

El Monasterio de la Purísima Concepción de las Hermanas Clarisas de Medina de Rioseco se vistió de fiesta para celebrar los 50 años de profesión de **Sor Aurora Rodríguez Pérez, osc.** La Eucaristía, celebrada a las 19 horas, la presidió el señor Cardenal Carlos Amigo, OFM e hijo de la ciudad. Concelebraron varios sacerdotes diocesanos y de la Orden Franciscana y participaron muy activamente, además de familiares de sor Aurora, personas amigas y colaboradoras de la comunidad. El lema elegido por sor Aurora para sus Bodas de Oro, fue esta exhortación de santa Clara de Asís: «*Mírate cada día en el espejo de la pobreza, la caridad y la humildad de Cristo, y observa en Él tu rostro*»

Triple Profesión solemne en Carmelitas A.O. de Cañete la Real

Del Monasterio de las MM. Carmelitas de Cañete la Real recibimos cumplida información, que resumimos respetando el estilo de su origen.



Ante la mirada de nuestra Santísima Madre, como dulcemente la llamamos las carmelitas, el pasado nueve de julio, tuvo lugar en nuestro Monasterio del Santísimo Sacramento de Cañete la Real, la profesión Solemne de tres hermanas: Clara María, de Madagascar; Liliana María, y María Inés, de Kenia. Ellas, radiantes de felicidad, ratificaron con toda la vehemencia de su corazón el SÍ emi-

tido hace cinco años, en la Primera Profesión. Testigos de esta Alianza de amor con el Señor, fueron el Excmo. Sr. Obispo, D. Jesús Catalá Ibáñez, que presidió la ceremonia acompañado de 11 sacerdotes (entre ellos el Vicario de la Vida Consagrada D. José Pereyra y nuestro el P. Provincial Francisco Daza), la comunidad, los padrinos, y todo el pueblo que acudió a presenciar tal acontecimiento.

El Sr. Obispo pronunció una riquísima homilía en la que, refiriéndose a las nuevas profesas las animó a dejarse llenar del amor de Dios y, colmadas de ese amor, amar y orar por todos. La alegría y expectación fue el clima que marcó dicha celebración interrumpida por los aplausos de los fieles en los momentos de especial emoción como fueron los de la emisión de su consagración al Señor en manos de la M. M^ª Dolores Garrido Garrido, priora de la comunidad, el de la imposición del anillo y la corona y la procesión de ofrendas a ritmo de danza africana por niños del pueblo. Toda la celebración litúrgica estuvo animada por los cantos sentidamente interpretados por el coro de la comunidad.

Pidamos por estas tres jóvenes para que a imitación de nuestra Santísima Madre, sean guiadas en todo por el Espíritu Santo y susciten para la Iglesia un nuevo pentecostés.

Toma de hábito en Badajoz

El pasado 11 de agosto de 2016, fiesta de santa Clara de Asís, la joven Nicole Karla Estefanía Rodríguez Velarde recibió el Hábito de las Herma-



nas Pobres de Santa Clara en el monasterio de Ntra. Sra. de las Mercedes, Clarisas Descalzas, de Badajoz.

A las 17.30 h. se reunió la fraternidad en el coro bajo, donde presidió la toma de hábito el Muy Illre. Sr. D. Francisco Barroso Silva. En dicho acto también estuvieron presentes cuatro sacerdotes. Fue un acto muy emotivo, fraterno y familiar dando gracias al dador de toda vocación, por el llamado de esta hermana y de la acción de gracias por la vocación de cada una de las hermanas que forman esta fraternidad Franciscana.

La Eucaristía fue a la hora conventual, presidida por el Rvdo. Sr. D. Francisco Trabadelá Gómez, y concelebranda por cinco sacerdotes. Terminado el acto, se tuvo un sencillo ágape fraterno en el locutorio.

Que la Madre Santa Clara interceda ante el Señor a favor de Sor M^ª. Rocío del Sagrado Corazón de Jesús para que le conceda la perseverancia en el camino emprendido.

Reanudación de un Proceso de Canonización

Patrocinado por el monasterio de las Madres Agustinas Descalzas de Benigámin (Valencia), se ha reanudado la Causa de Canonización de la beata Inés. En ello están empeñadas, además de la comunidad y del Postulador General, P. Samson Silloriquéz, muchas personas amigas de la comunidad y devotas de la beata Inés. Se puede seguir una información más detallada en la creada página web (www.beatines-beniganim.com)

Excepcional guía para buscadores de paz interior

Eso al menos creemos que puede ser el libro *El camino del corazón (10 días en un monasterio)*, publicado por Ed. CCS, del que son autores la monja benedictina del monasterio Santa María de Carbajal, **Ernestina Álvarez Tejerina** y su hermano **Pedro**. Siempre un monasterio benedictino es un lugar para el encuentro consigo mismo y con Dios. No está nada mal poder contar con unas pistas fiables.

La «Virgen del Tránsito» en el Año de la Misericordia

Especial relieve ha tenido este año la celebración de la novena a la «Virgen del Tránsito», del 7 al 15 de agosto, en la iglesia del convento del Corpus Christi de las Hermanas Clarisas en Zamora. Lo que es ya un acontecimiento religioso anual en la ciudad, este año ha venido marcado por la celebración jubilar de la misericordia desde la consideración de que María, en sus misterios de dolor, gozo y exaltación, es un verdadero icono de la inagotable misericordia divina.

Simi Cohen, una mavilla de gracia

A los lectores asiduos de nuestro boletín no les es desconocida la Sierva de Dios Simi Cohen, de religión y procedencia judía, huída de casa bajo el amparo de la Virgen María para recibir el bautismo y, finalmente, emitir su profesión religiosa en el monasterio de las MM. Agustinas Recoletas en Medina Sidonia. La etapa diocesana del Proceso de Canonización se clausuró ya el 10 de noviembre de 2012. Su comunidad religiosa publica un boletín informativo, de espléndida presentación y contenido atractivo, que pone de manifiesto la fecunda acción de la gracia en tiempos, personas y circunstancias insospechadas.

Congreso Internacional en Salamanca

Dentro de los actos del VIII Centenario de la aprobación de la Orden de Predicadores, **dominicos y dominicas** de más de 50 países se han reunido en Salamanca del 1 al 5 de septiembre para trabajar la renovación de su misión a través de la **comprensión, la promoción y defensa de los derechos humanos**, que han estudiado con la vista en el pasado, el presente y el futuro.

Inspirados por ejemplos como **Pedro de Córdoba, Antonio de Montesinos, Bartolomé de las Casas y Francisco de Vitoria**, así como de otros dominicos del siglo XVI de la *Escuela de Salamanca*, **la familia dominicana** quiere seguir trabajando por la defensa de los pueblos oprimidos. Haciendo hincapié en la necesidad de reconocer y proteger los derechos de los pueblos indígenas del «nuevo mundo», Vitoria, con sus hermanos, sentó las bases del derecho internacional y la necesidad de cooperación de la comunidad internacional, que inspiró a los fundadores ONU y a muchos otros hombres y mujeres, que luchan por la dignidad de la personas.

OFERTA

DE UNA GRÚA DE ENFERMERÍA

Comunidad interesada ponerse en comunicación con

MONJAS JERÓNIMAS

Plaza Conde Miranda, 3.- 28005 MADRID

Tf. 91 548 37 01

ENTREVISTA

Queriendo prestar un servicio a los lectores de CLAUNE, presentamos, en su práctica totalidad, la entrevista aparecida en el nº de mayo-junio 2016 de *Teresa de Jesús*, revista de los PP. Carmelitas Descalzos. Agradecemos la generosidad del P. David Jiménez Herro, O.C.D. director de la revista y entrevistador de la Hna. María V. de la Asunción. Creemos que es un hermoso ejemplo de presencia silenciosa evangelizadora.

«LAS MUJERES DE DIOS»

Diálogo con la Hna. María V. de la Asunción,
Priora del Carmelo de Tánger

Hna. María V. de la Asunción nació en Santiago de Compostela y con 18 años ingresó en el Carmelo de su ciudad natal. Entre 1999 y 2004 formó parte de la comunidad internacional del Monasterio Mater Ecclesiae en el Vaticano. En ese Carmelo hizo su primera experiencia de convivencia con hermanas de distintas naciones y comunidades. En 2008 se incorpora al Carmelo de Tánger del cual es la actual priora.

¿Un convento contemplativo de clausura en un país de mayoría musulmana?

Nosotras vivimos en el contexto del Islam marroquí que se puede denominar un Islam moderado. La totalidad del pueblo debe ser por ley de religión musulmana. Los cristianos (siempre extranjeros) tienen libertad de culto. Eso permite que, aun siendo un pequeño número, podamos vivir con serenidad nuestra vida. En sí, este mismo contexto ayuda a esta pequeña Iglesia a ser toda ella, de manera especial, contemplativa, centrada en el amor gratuito, en la oración y en la presencia eucarística.

Como Monasterio contemplativo, estos rasgos se acentúan más, pudiendo vivir con intensidad nuestra vida de silencio, oración, intercesión. Este ambiente nos invita a hacerlo con mucha humildad, porque el pueblo marroquí es muy creyente: toda su vida, también civil, se basa en la fe. La oración, que ritma nuestra jornada, es para ellos muy importante. Nuestro horario de oración es frecuentemente acompasado, aparte de por la campana del monasterio, por las llamadas del muecín de la mezquita cercana; en efecto, no pocas veces los horarios coinciden. Nos sentimos identificadas por una frase del P. Christian de Chergé, prior trapense de Tibhirine, asesinado hace veinte años en Argelia; somos orantes en un pueblo de orantes. Esta es nuestra vocación en Marruecos. Somos orantes en un pueblo que ora.



¿Cómo llegó a fundarse y cuándo este convento? ¿Por qué? ¿Por qué en Tánger?

La Madre Teresa de la Sagrada Familia, fundadora de nuestro Carmelo en Tánger, vivió toda una aventura e hizo un largo recorrido hasta llegar a la fundación. Nacida en Madrid en 1878, carmelita en San José de Ávila. En 1923 fue llamada a ayudar al Carmelo de Segovia y cinco años al Car-

melo de Cádiz como maestra y Priora. Estando en Segovia, al recibir la noticia del fin de la guerra entre España y Marruecos, dice: *Sentí en mi interior un gran deseo de fundar un Carmelo en África, en un ambiente musulmán.* Quería con esto ofrecer su vida por la paz estable y firme entre España y Marruecos, por la salvación de los musulmanes y por la extensión de nuestra Orden. Pero las cosas no fueron fáciles. Consultando sobre este deseo fundacional al obispo de Cádiz, éste le facilitó todo para fundar en Ceuta. No admitió ella esta idea tan sugerente, pues sentía que el deseo de Dios era que se fundase en un ambiente totalmente musulmán. En 1931, obligada por los trágicos acontecimientos en España durante la Segunda República, se refugió con otras hermanas en Gibraltar. Desde allí siguieron los trámites para la fundación de este Carmelo. Aconsejada por su director espiritual, P. Bonifacio de la Sagrada Familia, que en aquel momento era Procurador General de la Orden, se trasladaron al Carmelo de Cartago —Túnez— a la espera de que se arreglaran las cosas y un franciscano les buscara casa. En enero de 1933 salieron definitivamente de Cartago rumbo a Tánger. Como seguían las dificultades, vivieron durante un tiempo su vida de carmelitas en una casa provisional y vestidas de seglares. Finalmente, el 13 de diciembre de 1934, con la llegada de nuevas hermanas (de los Carmelos de calle Ponzano-Madrid y de Talavera de la Reina) y una postulante, quedaba inaugurado este Monasterio de la Sagrada Familia y Santa Teresita.

¿Cómo está formada la comunidad?

Ahora mismo somos nueve hermanas, de ocho nacionalidades distintas: Liberia, Ecuador, Portugal, Filipinas, Perú, Italia, Chile-Brasil y dos hermanas de España. Es por lo tanto una comunidad intercontinental.

Una comunidad plural, internacional. ¿Cómo es la vida? ¿Es fácil?

De por sí, cualquier vida de comunidad es exigente y enriquecedora; cuánto más estando compuesta de hermanas de diversa cultura y nacionalidad. Pero hay algo, lo más importante, que nos une: una Mirada de Dios sobre cada una, que nos ha convocado a una misión común. Recordar siempre esta llamada, es esencial para caminar juntas.

El Señor nos bendice con la fidelidad de nuestras hermanas mayores que dan solidez a la comunidad y nos recuerdan nuestra historia y tradición, y también con hermanas más jóvenes que se van incorporando. Entre todas vamos haciendo un camino comunitario y personal de conocimiento e integración mutua, basado en el diálogo y en la humilde vivencia de las tres «soberanas virtudes» que Ntra. Sta. Madre Teresa nos

enseña. Es una tarea que intentamos construir día a día con gran humildad, viviendo en la confianza de que es el Señor quien construye la casa, como repetía siempre la fundadora de este Carmelo.

Nuestra comunidad es una pequeña muestra de que es posible enriquecerse, amarse y vivir en paz en la diversidad. Una característica, o más bien una gracia, de esta Comunidad es el espíritu de familia y sencillez, muy marcado, como algo heredado del primitivo Carmelo de San José, del cual la Madre Fundadora, M. Teresa de la Sagrada Familia, fue conventual hasta su muerte. Es también una gracia de vivir esta misión, pequeña, pero muy unida, donde entre todos los religiosos, religiosas y los pocos fieles laicos, se vive una intensa relación de fraternidad.

¿Qué diferencias se dan en la vida de una carmelita descalza en un país de mayoría musulmana? ¿Es difícil la presencia en Marruecos? ¿En qué sentido?

Podemos decir que no hay diferencias; la vida de monjas es la misma. Sí que se acentúa el aspecto de soledad. Sin vivir en el desierto geográfico, vivimos en un verdadero desierto, con toda la gracia y la exigencia que conlleva. En la relación con el exterior, son muy amables con nosotras, pero el contacto, por nuestra misma vida y la cultura del país, es mínimo, limitándose al chico que trabaja en la huerta, a los obreros, a la poca gente que se acerca al torno, o a aquellas personas que encontramos cuando debemos salir para gestiones, papeles, etc. Es ser un grano de trigo silencioso y escondido, un hacer vacío para dar espacio a Dios, como Él quiera. Si a esto se puede decir que es difícil, pues sí...pero al mismo tiempo es muy bello el sabernos llamadas a esta misión, en donde sentimos como renacer de manera especial el núcleo de nuestra vocación en el Carmelo: vivir escondidas con Cristo en Dios por todos.

¿Cómo es vuestra relación con la gente que os rodea?

La relación es cordial, de respeto. Hay musulmanes amigos de la comunidad que rezan todavía para que nuestra presencia no desaparezca en Marruecos; para ellos somos «las mujeres de Dios», algo que valoran desde su fe y nuestra vida de oración. Somos para ellos como Mariam, la Virgen, la «profeta del silencio», tan venerada en el Islam, única mujer que se cita en el Corán. Es así como «entienden» nuestra vida. Aprendemos de todos ellos su confianza y abandono en la Providencia y su fidelidad a la oración.

El respeto que se tiene a los religiosos es también gracias a tantos misioneros que con su caridad humilde y discreta presencia fueron y siguen siendo testigos del Evangelio entre los musulmanes. A nosotras, las más

jóvenes o llegadas hace poco, nos impresiona mucho cuando al tener que salir por alguna necesidad con las hermanas mayores, cómo los vecinos se paran para saludar, para besarles en la frente o en las manos, diciendo con los ojos llenos de luz que las hermanas son tuyas, son tangerinas... que están desde que ellos eran pequeños, que las recuerdan siempre... Y esto también en el zoco, en la policía, incluso dándonos preferencia en las aduanas, o saludándonos con afecto. De este respeto y estima participamos todas; es algo que nos emociona y conmueve. Como nos conmovió cuando en el funeral de la Hna. Ana Inés, vino nuestro vecino Abella con una de sus hijas... Este querido vecino, cuya casa está separada de nuestro coro tan sólo por un callejón, por lo cual él sigue nuestra oración... o cuando nos invitan a las bodas de sus hijos... y sienten que no podemos ir... o cuando en sus grandes fiestas comparten con nosotras su comida. Pequeños grandes gestos de verdaderos hermanos, en momentos muy concretos.

¿Qué le lleva a una carmelita descalza a elegir este convento para vivir su vocación?

Más que una elección nuestra es una respuesta a una llamada del Señor, como una vocación dentro de la misma vocación al Carmelo. Misterio que nos supera y al que intentamos responder con confianza, con gran sencillez. Llamada a la misión ad gentes, a hacer presente la vida contemplativa allí donde no existe.

Algunas hermanas vinieron como respuesta concreta a ayudar a una comunidad necesitada en tierra de misión, con lo que conlleva de desprendimiento y entrega, junto con deseo intenso de «hacer lo que una» para que este Sagrario permanezca en una tierra «donde hay tan pocos»; otras, teniendo en cuenta lo que es un Carmelo en país de mayoría mu-



sulmana y con intención de ayudar a mantener esta pequeña y única presencia carmelitana en el Magreb.

¿Cómo es la presencia cristiana en Tánger?

La Iglesia en Tánger es una comunidad insignificante en número, un pequeño rebaño, una diócesis con una extensión geográfica bastante grande pero con solamente 2000 católicos, todos extranjeros debido a las leyes del país. Es pues una Iglesia internacional.

Los fieles laicos son familias europeas, buena parte españolas, que quedaron en Marruecos después de la independencia, estudiantes de otros países africanos, personal de empresas extranjeras, legaciones diplomáticas, reclusos y emigrantes subsaharianos cargados de esperanzas y sufrimientos que esperan la oportunidad de pasar a España. Los consagrados de la diócesis de Tánger son en torno a 100 de diversos institutos que, junto a laicos comprometidos están al servicio del pueblo marroquí en la promoción de la mujer, en la educación de los niños, especialmente los más pobres y de los que viven en la calle, en el cuidado de los discapacitados, hospitales, acogida de emigrantes, atención a los encarcelados. No se puede hablar de Cristo explícitamente, pero se puede dialogar con la vida, con las obras, con gestos de amor y de servicio gratuito.

Los pocos sacerdotes son en su mayoría franciscanos de diversas nacionalidades; y el arzobispo es un franciscano español, Mons. Santiago Agrelo. Hay también presencia de pocos ortodoxos, anglicanos y evangélicos. Entre las diferentes confesiones cristianas hay una amistad y colaboración muy hermosa...

Este pequeño Carmelo es la única presencia carmelitana en estas tierras. Haber sido convocadas a vivir en él es una gracia inmensa que vivimos en comunión con todo el Carmelo, con todos los hnos. y hnas. que nos sostienen con la oración. Aun siendo presencias todas ellas únicas, sentimos especial comunión con los Carmelos que viven en contexto árabe (Fayoun, en Egipto; Alepo, en Siria, o los Carmelos de Tierra Santa y del Líbano) aun no gozando nosotras de la riqueza que es tener una Iglesia autóctona árabe.

Conscientes de tanta gracia, nos ponemos en camino con nuestra pobreza y debilidad, necesitadas del abrazo del Padre, perdonadas y amadas. En esta nuestra Iglesia local, hecha de testimonio silencioso en medio de la población musulmana, compartiendo su vida, gozos y dolores, compartimos también el dolor y sufrimiento de nuestros hermanos emigrantes, algunos de los cuales han muerto de forma atroz... Por la inmolación silenciosa, por la plegaria, queremos estar en medio de ellos, a la Luz de su Misericordia.

ENTRA EN EL GOZO DE TU SEÑOR

* Con cierto retraso, pero con el deseo de que sea ocasión de una oración fraterna, nos llega la notificación de que el 23 de diciembre de 2015 falleció en el monasterio de las MM. Carmelitas Descalzas de Mollerusa la **Hermana MERCEDES DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO**, a la edad de 99 años. Ha sido la última de las fundadoras del monasterio que ha ido al encuentro definitivo con el Señor. Había nacido en Barcelona en el año 1916 y entró en el Carmelo de Lérida en 1936, pero al poco tiempo hubo de abandonarlo a causa de la guerra. Finalizada ésta, se incorporó a la comunidad e hizo su primera profesión en 1940 y emitió los votos solemnes en 1943. Tenía la convicción de haber sido curada por intercesión de Santa Teresa, durante el Noviciado, cuando ya estaba desahuciada por los médicos a causa de una especie de tifus causado por una contaminación del agua. La Hermana Mercedes tenía un corazón ardiente, amante de la Eucaristía, de la Sagrada Escritura y de la observancia de la vida del Carmelo Descalzo. Dotada de una preciosa voz y de dotes musicales, dirigió los cantos y la liturgia de la comunidad durante muchos años.

* El día 7 de junio, en el Monasterio benedictino de San Pedro Apóstol, de la población leonesa de San Pedro de Dueñas, falleció **sor MARÍA ROSARIO DÍAZ PÉREZ**. Su larga vida, de 94 años y 72 de profesión monástica, fue para el Señor «alabanza continua de su gloria». Nada antepuso a la «Obra de Dios y a la Lectio Divina». Siempre puntual, atenta y consciente y siempre dispuesta para todo en lo que pudiera ayudar. Ella era la última de los ocho hermanos consagrados a Dios en la vida religiosa: cinco, de la Orden Benedictina; y tres, de la Congregación de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados. «*Cantaré eternamente las misericordias del Señor*» (Salmo 88)

* En el Carmelo Descalzo de Olza, Navarra, el día 8 de junio ha entregado su vida al Creador la Hermana Garbiñe Juaristi a los 79 años. Su vida fue la expresión de un camino que siempre está por hacer. Su entrega incondicional, su alegría, su capacidad de querer no quedó menguada por el alzhéimer que desde hace 5 años caminaba a su lado. Siempre nos conoció a todas y siempre pudo vivir las alegrías y las penas de la Comunidad. Primero en Meñaka, (Vizcaya), luego en Echavacoiz y por último en Olza, aprendió con la vida lo importante que es estar preparados y así Jesús se la llevó a escondidas de sus hermanas. Ella estaba dispuesta y ahora vive para siempre junto a Aquel a quien ella quiso desde su juventud. A los 21 años había iniciado su camino de seguimiento al Señor en la escuela de Santa Teresa de Jesús.

* La comunidad de Franciscanas Clarisas («Bernardas») de Jaén, C/ Puerta del Ángel, han sufrido con dolor y esperanza cristiana la muerte

de su Madre Abadesa, **MARÍA CLARA DE LA EUCARISTÍA**, acaecida el día 20 de junio después de tres años de dura enfermedad que vivió con alegría, en adhesión humilde a lo que Dios iba disponiendo. Había cumplido 77 años de edad y 55 de profesión religiosa. Terminados los estudios de Magisterio, se planteó si hacer oposiciones o pedir el ingreso en la comunidad de las Hermanas Clarisas. Reflexionó, oró y optó por la vida contemplativa a la que se había sentido llamada por Jesús desde pequeña. Desempeñó, incluso con dispensa de edad, durante muchos años los cargos de abadesa, maestra de novicias y, durante 12 años, Presidenta Federal desde 1999. Mujer de oración y vocacionalmente contemplativa, que «traducía» como obediencia total y agradecida a la voluntad de Dios. Mujer recia y firme, segura y de ideas muy claras y, a la vez, tierna y cercana, sencilla en su trato con todos y con sentido del humor que le acompañó hasta el final. En su responsabilidad como abadesa marcó una línea bien definida: Fidelidad a la Iglesia y al carisma de la Orden, costara lo que costara sin ceder a voces de cierta laxitud.

La Misa exequial ha sido, unida a la glorificación de Cristo muerto-resucitado, una verdadera glorificación de esta su sierva buena y fiel. La cantidad de flores blancas, traídas por tantas personas que la apreciaban, y la concelebración de veinte sacerdotes, son una muestra de lo que ha significado la muerte de la M. María Clara de la Eucaristía, como en una bella y sentida homilía resaltó D. Manuel Peña Garrido, capellán de la comunidad.

* El 28 de junio, en el Convento de la Santísima Trinidad y de la Virgen del Camino, de la MM. Carmelitas Descalzas de León, falleció la **Hermana MARÍA TERESA DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA**. A las 16,00 entregaba su vida a Dios, unida a Cristo Crucificado: *Padre, a tus manos encomiendo mi espíritu*. «Con gran paz, y confiada en el amor maternal del Corazón de María, se dejaba introducir por ella y preparada para las bodas eternas». Había nacido en 1925 en El Cabezo (Cáceres). Después de 71 años en la vida del Carmelo, podía decir como santa Teresita: *No me arrepiento de haberme entregado al Amor*.

* En el convento Monjas Trinitarias de San Clemente (Cuenca) Murió el día 10 de julio **Sor PURIFICACIÓN DE SAN JOSÉ ANGULO CUÉLLIGA**, a los 81 años de edad y 60 de profesión religiosa. Trasladamos gran parte de la nota que la Comunidad ha hecho llegar a CLAUNE. «*El Dios Uno y Trino se apoderó muy pronto de toda su persona y le dio una fe fuerte y una gran inteligencia. Se entregó de lleno al cumplimiento de sus deberes distinguiéndose en la caridad, especialmente en el cuidado esmerado de sus hermanas enfermas o más delicadas. No se preocupó nunca de ella misma, ni guardó su vida sino que la entregaba gustosa al Señor día a día buscando el bien de los demás.*

Fue una excelente cocinera que se sacrificaba cuanto podía para hacerlo todo con esmero y, como ella decía, por Dios y en beneficio de las hermanas.

Estamos todas destrozadas, si pensamos humanamente, y tenemos el dolor grande en el corazón, ya que se marchó como de puntillas. Pero pensando bajo el prisma de fe y con esperanza, y viendo cómo ella ha gastado su vida con ilusión y alegría, entonces estamos contentas, muy contentas, pues pensamos que ya goza de lo que el Señor tiene preparado para los que lo aman»

* Desde el Monasterio de la Encarnación y San José, de las Madres Carmelitas Descalzas en Boadilla del Monte, el día 19 de Julio pasó a la Casa del Padre la **Madre MARÍA ANTONIA DE JESÚS**. Era natural de Paradinas (Segovia) y tenía 88 años de edad y 66 de profesión religiosa. Destacó por su continuo fervor y su amor a su vocación de Carmelita Descalza. Desempeñó el cargo de Priora durante 36 años consecutivos. En el prolongado tiempo de su responsabilidad como Priora, se distinguió especialmente por su aceptación de la voluntad de Dios, la abnegación y disponibilidad, su paciencia, humildad, alegría y sencillez para hacerse toda para todas. Notable fue siempre su responsabilidad en sus obligaciones, su intensa devoción al Santísimo Sacramento, a la Virgen nuestra Señora, a San José y a los santos del Carmelo, especialmente a San Juan de la Cruz, cuyos escritos casi no dejaba de leer.

* En la comunidad de las Madres Carmelitas Descalzas de Ocaña, falleció el día 27 de julio la **Hermana MARÍA JOSEFA DE SANTA TERESA** a los 93 años de edad y 73 de vida religiosa. Según la breve nota recibida, ha sido ejemplar por su fervor y por su observancia en el cumplimiento de sus deberes religiosos y ha tenido la muerte de los justos.

* La **M. María Nieves de la Inmaculada** falleció en la paz de Dios el día 28 de agosto en el Monasterio de las religiosas Pasionistas de Madrid. Tenía 90 años y 70 de profesión religiosa. La participación diaria en la Eucaristía en la iglesia de los PP. Pasionistas despertó su vocación y, cuando contaba 18 años, ingreso en la comunidad recién fundada en Madrid. Muy pronto le visitó la enfermedad hasta el punto de pronosticarle dos años de vida; pero, tras varios años en un sanatorio, pudo reintegrarse plenamente a la comunidad. Nada le cambió su ánimo alegre y expansivo, al mismo tiempo que sacrificado y responsable en los cargos que ejerció con plena entrega, especialmente el de superiora. Vivía una intensa devoción a María Santísima en su Concepción Inmaculada y en sus Dolores. Destacaba también por su generosidad para con los pobres a los que procuraba atender siempre en sus necesidades más perentorias. Identificada plenamente con su vocación, fue un alma de oración y especialmente contemplativa de la Pasión del Señor, de la que también llevó la marca en su cuerpo. El año 2000 le diagnosticaron un carcinoma en la

lengua que le llevó al quirófano repetidas veces y que ella sobrellevó con espíritu fuerte y misionero, como destacó en su homilía el P. Provincial Pasionista, José M^a Sanz, que presidió la Misa exequial.

* En el Monasterio de las Hermanas Clarisas de Cantalapiedra, el día 1 de septiembre se fue a «cruzar la auténtica Puerta Santa de la Misericordia» sor **MARÍA JOSEFA DE LA REINA DEL MUNDO**, a los 84 años de edad y 60 de vida religiosa. Copiamos parte de la nota enviada por la Comunidad: *«Las que hemos vivido durante tanto tiempo con nuestra querida hermana, recordaremos siempre su imagen asociada a nuestro claustro. Durante muchísimos años ha sido la encargada de cuidar los jardines que rodean la imagen del Sagrado Corazón de Jesús que preside nuestro Monasterio. Como ella decía, quería que el claustro fuera como un altar lleno de flores para honrar al Divino Corazón. Para poder lograrlo trabajaba incansablemente hasta que ya no pudo hacerlo. De hecho, la fractura de su cadera, que fue el inicio de su “calvario”, la sufrió podando rosales trepadores que rodeaban la imagen del Sagrado Corazón. A consecuencia de ello quedó en una silla de ruedas hasta que el Señor ha venido a llevársela. Mientras cerraba los ojos a esta vida, la comunidad, reunida en torno a ella, cantó emocionada su canción favorita, que resume lo que ha sido su vida: Cuando de flores cercada te vi,/ quise yo, Madre, ser como la flor,/ flor que gastando su aroma y color/ muere adornando a María».*

¡BIENAVENTURADOS LOS MUERTOS QUE MUEREN EN EL SEÑOR!

(Ap 14,13)



LIBROS

Ernestina y Pedro Álvarez Tejerina. *El camino del corazón.* Ed.CCS. Madrid, 2016

Ernestina Álvarez, monja benedictina del monasterio de Santa María de Carbajal de León, es doctora en Medicina y Cirugía por la Universidad Complutense de Madrid y licenciada en Ciencias Religiosas por la Universidad Pontificia de Salamanca.

Pedro Álvarez, licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid, desarrolla su actividad profesional como funcionario.

Son hermanos y ambos, miembros de la Comisión Ibérica del Diálogo Interreligioso Monástico (DIM)

Los autores quieren abrir, con su último libro, una profunda hendidura en los sólidos muros de la vida cotidiana de un monasterio para que todos juntos podamos asomarnos por ella.

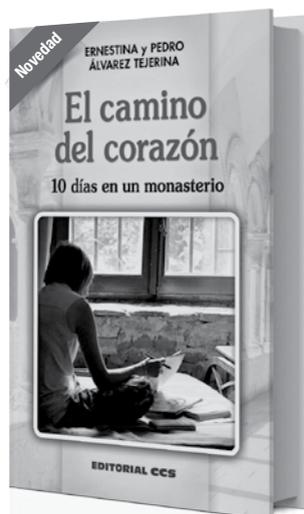
«**El Camino del corazón**» —10 días en un monasterio—, que la editorial CCS ha publicado en su colección Shalom, quiere ser una ayuda y un reclamo para todos los buscadores que se acercan a los monasterios atraídos por la música callada de sus moradores.

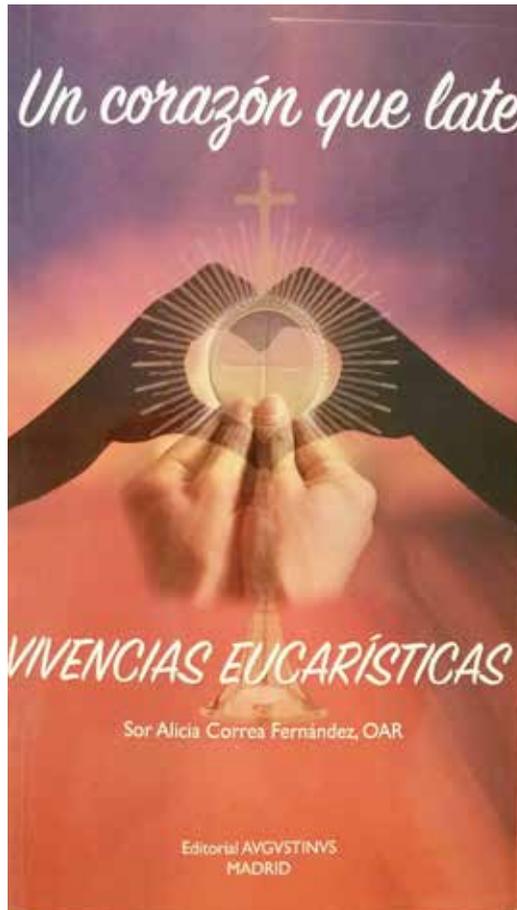
A los largo de diez días, diez capítulos, se esbozan pinceladas de lo que es la vida cotidiana en un cenobio benedictino: el sendero que conduce a la verdad, la novedad de la lectio divina, otras formas de pensar son posibles, la alegría de la liturgia, la sabiduría de la atención, el trabajo no engaña, el estrés y la angustia tienen marcha atrás, el tiempo no pasa, la transformación litúrgica.

Para avanzar por el estrecho pasadizo que los autores nos han abierto, necesitamos realizar un proceso de «decrecimiento» espiritual en el cual se asciende bajando, menos es más, y cuya meta es la simplicidad. Se suele pasar por diferentes estados de consciencia, se suele llegar estresado, angustiado, y se termina, experimentando cierta unificación en torno al ser.

La estancia temporal en los monasterios tendría que ser más frecuente en la vida de los cristianos. Monjes y laicos juntos bajo la sombra de protección de la espiritualidad benedictina, viviendo el «arquetipo monástico», la búsqueda de lo esencial y la simplicidad, que todo ser humano poseemos.

La Iglesia declara que la experiencia monástica es puente para el encuentro de las religiones. En la medida en que nuestra búsqueda es más radical, es más sencillo compartir experiencias con los auténticos buscadores de las otras tradiciones. Por ello los autores han introducido textos y experiencias de grandes santos de otras religiones. «*Tanto más lejos podemos llegar cuanto más honda sea nuestra experiencia de Dios*».





Alicia Correa Fernández, OAR. *Un corazón que late. Vivencias Eucarísticas.* Edit. Augustinus. Madrid, 2016.

¡Qué difícil resulta a la mayoría transmitir la experiencia espiritual con sencilla nitidez y con la transparencia de realidad vivida! Para la autora de este pequeño y denso libro, esa transmisión parece que le es connatural, dada la facilidad con la que posibilita que el lector sincronice con el *Corazón que late*. Como sus obras anteriores, *Tu LUZ en mi barro* y *Peregrinando hacia el Amor*, también la que hoy presentamos rezuma Palabra meditada e interiorizada en Encuentro agustiniano, sin palabras, con Aquel que es la fuente de la Vida. El corazón de esas vivencias es el Corazón eucarístico de Jesús, «abierto y rebosante de amor». Son 28 encuentros y latidos, vividos y sentidos ante el Sagrario, que cada uno termina con una «oración agustiniana». Hacemos nuestro el deseo de la autora: «*que cada cita con el Amor vivo y entrañable de su Corazón en la eucaristía...te haga saber que no vives solo, que estás habitado, que tienes garantizada la compañía de un Dios que te ama*».